

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CONSUEGRA

El pleno del Ayuntamiento de Consuegra, en sesión celebrada el día 2 de octubre 2009, acordó aprobar la modificación de la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781 de 1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación íntegra de la mencionada modificación. La relación de puestos de trabajo, en su integridad, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, de fecha 17 de julio de 2009.

MODIFICACION DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA AÑO 2009

Puesto de trabajo: Gerente Deportivo.

Características esenciales: Personal laboral.

Funciones: Las señaladas en Comisión Paritaria.

Requisitos exigidos: Titulado medio o diplomado.

Categoría profesional Grupo A2.

Consuegra 10 de noviembre de 2009.-El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.- 12583